

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXII.—Número 8.347

Director: Don José Estrañi

Domingo 21 de mayo de 1916.



LA SEÑORA

**Doña Soledad Lombana Blanco**

VIUDA DE GOMEZ

ha fallecido el día 20 de mayo de 1916

A LOS 54 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, Matilde, Manuel, Juana, Pedro, José y Luis (ausente); hija política, Amalia Sarsbia Pardo; hermanos, José y Pedro Lombana; hermanas políticas, tios y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amistades la encomiendan á Dios en sus oraciones y asistan á la conduccion del cadáver que tendrá lugar hoy, 21, á las DOCE de la mañana, desde la casa mortuoria, calle San José, 4, al sitio de costumbre por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, á las OCHO, en la iglesia de la Compañía.

Santander, 21 de mayo de 1916.



LA SEÑORA

**Doña Milagros Avellano Ruiz**

Viuda de Pozas

falleció ayer en el pueblo de Liérganes

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su director espiritual don Ignacio Castañero Cármas; su hija Margarita; sus padres don Francisco y doña Jacinta; padre político don Aurelio Pozas; hermanas, hermanos políticos y demás familiares,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan en caridad una oración por el alma de la finada.

Liérganes, 21 de mayo de 1916.

queremos ser un pueblo próspero y culto.

Pongamos en acción todos nuestros recursos, tanto económicos ó materiales, como morales ó del orden psíquico, y es seguro que adquiriendo la verdadera independencia nacional; esto es lo que dijo el señor Maura, y desde hace tiempo y como él vienen diciendo los que se interesan por el porvenir del país

SIN DISCUTIR

## Lo del Ayuntamiento

No pensamos en mantener polémicas políticas. Los periódicos que están al servicio de partidos determinados, cumplirán su misión intentándolas. Tal, por ejemplo, "El Diario Montañés", que desde hace poco tiempo, está manejado por profesionales de la política, y se ha lanzado á campañas hasta de lenguaje violento y destemplado, que antes no usó nunca, aunque ya habían "nacido" á la vida pública los fogosos Herreras Orias y Jorinnes que ahora son su embeleso. Pero los periódicos que escriben como EL CANTABRICO, tienen otra misión distinta de esa que consiste en mantener encendido el "fuego sagrado" de altares políticos, donde todo procedimiento parece bueno para triunfar.

Lo que dijimos sobre la tristemente célebre sesión municipal del miércoles, ha quedado en pie. Los carlistas y sus aliados "votaron" en contra de la autorización al Alcalde, que si se logró fué merced al claro sentido y al probado amor al pueblo de Santander del digno concejal maurista don Antonio Fernández Baladrón. Lo que sucede ahora es que el sistema ese de oposición odiosa y personalista ha producido en la opinión pública un efecto pésimo, y que el pretendido voto de censura, que á la vez era retardatario de la indispensable ejecución de obras urgentísimas, ha sentado como un tiro en muchas conciencias rectas de gentes nada sospechosas de democracia liberal. De ahí que se quiera desvirtuar la significación de la votación, que bien claro estuvo en la palabra y en el acento y en la expresión toda de los que combatían la autorización al Alcalde.

El ridículo, pues, le han hecho los que han extremado su odio y sus pasiones sin consideración á posibles perjuicios de los intereses que administran, política ciega y fanática que los demás debemos señalar y combatir.

## Comisión Provincial

Ayer celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Eusebio Ruiz asistiendo los vocales señores González Gutiérrez, Zorrilla y Prieto Lavín, adoptándose los siguientes acuerdos:

Se informaron, el recurso de alzada interpuesto por don Miguel Camus contra acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, porque cedió una parcela de terreno en el pueblo de Monte, á don Gervasio Gómez.

Y la instancia de don Facundo González para que se obligue al Ayuntamiento de Enmedio á instruir el oportuno expediente para reintegrarse del descuberto que aparece en las cuentas del ex depositario don Felipe González.

Queda enterada la Corporación de haberse interpuesto recurso de alzada contra la resolución adoptada respecto á las reclamaciones electorales de Juntas Administrativas de los pueblos de Arce, Aruña, Rumoroso y Parbayón, del Ayuntamiento de Piélagos, y que con sus antecedentes han sido elevadas á la Superioridad.

Se aprobó la distribución de fondos para pago de obligaciones de la Diputación en el actual mes.

Se acuerda interesar de los señores alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia que cumplan el precepto reglamentario ordenando á las amas que tengan á su cargo niños procedentes de la Inclusa provincial, se presenten ante su autoridad en el mes de junio próximo para pasar la revista.

Quedó aprobado el estado de precios medios de los artículos de suministro á las tropas en los pueblos de la provincia á durante el actual mes.

Se concede á la Real Sociedad de Cazadores de esta capital una copa para premio en las tiradas que han de celebrarse en el próximo verano.

Fué aprobado el pliego de condiciones para la subasta de viveres á los establecimientos provinciales de beneficencia en el segundo semestre del corriente año, cuyo acto tendrá lugar el día 21 de junio próximo.

Se acordó también que el día 3 de junio se verifique la subasta de varias obras que han de realizarse en el antiguo Instituto para instalar la Escuela de Comercio, aprobándose el correspondiente pliego de condiciones.

Se conceden 20 días de licencia á don Víctor López Zamora, maestro auxiliar de la Casa de Caridad.

Atendiendo á lo solicitado por don Eugenio García Ruiz, se le nombra profesor gratuito de caligrafía de la Casa de Caridad, quedando muy reconocidos á su deferente atención por el buen servicio que ha de prestar á los asilados tan noble calígrafo.

Fueron cambiadas las cuentas siguientes: de gastos menores de la prisión correccional durante el mes de abril; de obras realizadas en la Escuela Normal de Maestras por los pintores Castañeda hermanos; de varios efectos para la casa del señor Gobernador civil, y la de estancias de dementes pobres en el Manicomio de Valladolid durante el mes de abril último.

Se autorizó al director facultativo del Hospital para adquirir varios medicamentos.

Á instancia de sus respectivas madres, les serán devueltas tres niñas que se hallan acogidas en la Inclusa provincial.

Serán admitidos en la Casa de Caridad dos ancianos desvalidos

## HOMENAJE A POMBO

# Por nuestro aviador.

Para nuestra ciudad el día de hoy es uno de los más gratos, de los más cordiales, de los que dejarán una huella más honda en el recuerdo de las gentes.

No es que vayamos á honrar á Juan Pombo, pues los honrados somos todos los montañeses con sus diarias proezas, con esas repetidas pruebas de arrojo y pericia que han ido engrandeciendo los prestigios de la aviación española, para orgullo nuestro. Con el acto de hoy sólo nos proponemos demostrar á Pombo que Santander sabe agradecer todo lo que tienda á brillantar su escudo, y que profesa á sus hijos ilustres un cariño entrañable.

Esto significa la fiesta de hoy. En estos tiempos de consagraciones convencionales y teatrales apoteósicas, el homenaje á Pombo se destaca con un pujante sinceridad. Pocos actos, acaso ninguno, habrán tenido un tan puro sentido popular como el de hoy. Juan Pombo ha ido asegurando el esplendor de la navegación aérea con una constancia ejemplar, con un entusiasmo admirable. Cada día nos ha asombrado con una prueba más de su incomparable intrepidez, de una intrepidez que nada tiene de locura ni de inconsciencia, sino que es hija directa de la serenidad, de la absoluta comprensión de los principios aviadores y del completo dominio del aparato. Reciente está la triunfal ascensión que le llevó á Madrid, y las que antes y después viene haciendo á diario entre el asombro de todos y la admiración general. Aún vibra en el pecho de los santanderinos la emoción del peligrosísimo trance en que se vió el aviador insignie el viernes próximo pasado, conjurado merced á un alarde de serena audacia, y que sirvió para poner de relieve el valor de este piloto montañés.

Todas estas inquietudes, todos estos momentos de contacto con el peligro, los ha afrontado Pombo sin perder la normalidad de su pulso. Y cuando han llegado las horas de los grandes triunfos, cuando el apellido del aviador corría de boca en boca entre bendiciones y alabanzas, Pombo, igual que en los instantes de apuro, seguía inmutable y ecuaníme. Porque, en realidad, no se sabe qué admirar más en este hombre extraordinario: si su denuedo ante el peligro, ó su modestia frente á la victoria.

Y esta bizarria tan reiteradamente demostrada y esta modestia tan fervorosamente sentida, han hecho de Juan Pombo una de las figuras más amadas de todos, lo mismo de altos que de bajos. Imposible sería encontrar una persona en la Montaña que no sintiera hacia Juan Pombo un raudal de clara simpatía. De ahí que el homenaje de hoy no tenga un sólo enemigo, ni siquiera un solo indiferente. Desde el primero al último vecino de Santander, desde el más encumbrado al más humilde, simpatizan con este acto, porque todos, sin excepción alguna, quieren al notable aviador y miran sus triunfos como algo propio, tal que un bien comunal. Juan Pombo ha hecho el milagro de contravenir el miedo refrán, siendo profeta en su tierra, sin que nadie haya pedido la palabra en contra.

## Santander y Pombo

Hoy es el día señalado para que la ciudad de Santander rinda á uno de sus hijos más bizarros, homenaje de admiración y simpatía.

Los progresos de la aviación, desgraciadamente popularizados en una labor de exterminio, han sido secundados en España con pruebas diarias de pericia y de valor.

No podían negar los aviadores españoles la pujanza y vigorosidad de nuestra raza.

Y en esta demostración de habilidad, destreza y de peligros, la Montaña, Santander, esta tierra que con la hidalgüía de sus blasones pregona la nobleza de su alma, tiene un puesto de honor.

Pombo, primero, y Hedilla, después, los dos al fin montañeses, al "elevar" el nombre de nuestro pueblo, de esta generosa ciudad dispuesta siempre á la abnegación y al sacrificio, "elevaron" también, obra sublime, el corazón y el espíritu.

Santander, al enaltecer en este día á quien diariamente á él le enaltece, se honra á sí mismo y honra á España entera.

MANUEL SOLER.

## A POMBO

Al justo homenaje que hoy le tributa Santander, me asocio con alma y vida... ¡con infinito placer!

En este pueblo, enemigo de toda frivolidad, ha llegado usted al colmo de la popularidad.

Siempre que por el espacio vuela con sin par bravura, no hay nadie que no dirija su mirada hacia la altura.

Y "¡ahí va Pombo!" todos dicen, suspensos ante la hazaña, que es decir: "ahí va un valiente honra de nuestra Montaña!"

Con admiración intensa y en estilo liso y llano, ferviente yo te saludo como á rey del aeroplano.

En mi admiración, que es grande, —no puedo disimular!— hay también algo de envidia que no puedo reprimir.

Envidia... ¡sí! muchas veces, al verle en el aire, yo he pensado: ¡Quién pudiera volar como ese gachó!

¡Quién pudiera—he repetido, poniendo la cara fosca— volar cual águila altiva ó al menos como una mosca!

Mis anhelos no son farsa; son muy ciertos ¡si señor! quisiera subir muy alto... ¡cuanto más alto mejor!

Pero, lo afirmo con pena sin que deba retractarme; ¡aunque lo ansio no puedo en aeroplano elevarme!

No por triviales razones ni por una nimiedad; es que hacerlo me lo impide una rara enfermedad.

Lo sé bien porque hace días consulté con Nicanor, médico en la ciencia ducho, y me dijo el tal doctor,

después de estudiar mi caso, en forma ruda y lacónica: "Tó, amigo mío padeces ¡Meditis aguda, crónica!"

IGNACIO G. LARA

## HOMENAJE

A DON JUAN POMBO IBARRA, HECHO POR SUSCRIPCION

PUBLICA, ABIERTA POR "EL CANTABRICO" Y SECUNDADA

POR "EL DIARIO MONTAÑÉS" Y "EL PUEBLO CANTABRO".

SANTANDER, QUE AMA Y ADMIRA A SUS HIJOS BIZARROS,

DEDICA ESTE RECUERDO AL INSIGNE AVIADOR DON JUAN

POMBO, QUE TANTOS NUEVOS PRESTIGIOS AÑADIO A

LA AVIACION ESPAÑOLA Y TANTOS TIMBRES DE GLO-

RIA PUSO EN EL ESCUDO MONTAÑÉS. :: :: :: :: ::

Inscripción que figura en la placa que Santander ofrenda hoy al aviador señor Pombo.

DEL MOMENTO

## Lo que á los demás nos falta

Puesto que es hoy el día señalado para rendir un homenaje de admiración al intrépido aviador, al que bien pudiéramos llamar "serenísimo señor" don Juan Pombo, pues á serenidad ningún principio le iguala: puesto que hoy es "su día", "the Pumbo-day", que dirían los ingleses, natural es que no hallemos quejidos, que estos espectáculos sensacionales con que muchas tardes, ya acendado el sol á caminar hacia el ocaso, nos obsequia nuestro paisano queridísimo.

Ver pasar un tren, ver salir ó entrar á un barco, mirar cómo corre un eléctrico ó un automóvil, distracciones son, pasajeras, momentáneas que apartan nuestra atención de los vulgares quehaceres, abriendo un breve paréntesis en la monotonía de las horas. ¿Qué significa esta contemplación del movimiento comparada con el paso rápido de un aeroplano, rápida flecha tripulada por uno ó por dos valientes, que atraviesa los espacios? ¿A la imaginación fertilísima de Julio Verne audió la visión de unos exploradores andares que se fueron á la luna medidos en el proyectil de un cañón. Pero si un viaje en alta velocidad por el célebre profeta científico, un viaje en saeta no lo ideó el autor de tanta y tanta maravillosa fantasía.

En la solemne, pausada, lenta y majestuosa procesión de las horas, esa es la saeta que aquí nos emociona, como las que cantan las sevillanas en Semana Santa; esa es la saeta; el aeroplano de Juan Pombo. Como las de Sevilla, á la vez

que nos suena en el oído, práctico ya en conocer el ruido del motor y el zumbido de la hélice, nos entra en el corazón, y nos produce impresión profunda, porque al seguir con la vista al pájaro mecánico, en nuestro pecho se acoran los latidos, ¡siempre, siempre nos damos cuenta exacta de los riesgos, de los peligros de la proeza!

Y esto es lo que más nos admira en nuestro aviador. Por desdanto tenemos su dominio perfecto del aparato, su conocimiento absoluto de cuanto se relaciona con la aviación, y todo ello lo consideramos consecuencia natural del claro talento y de la decidida afición de nuestro gran "piloto aéreo". Lo que se reanueva á todas horas, lo que nos parece creación de cada día, obra espontánea de cada momento, arranque y decisión de cada tarde, es el valor intrépido de este santanderino imperturbable, á quien temple el acero del alma cada incidente peligroso, cada accidente inesperado. Así ha otra tarde, cuando miles de personas sintieron unos segundos de insostenible angustia, al ver descender en mala forma al aeroplano, con traza de haberse declarado en rebeldía, Juan Pombo puso á prueba la resistencia de su frío valor, y demostró, volviendo en seguida á volar, que los mecanismos de acero obedecen sumisos, cuando conservan su integridad y su funcionamiento, á los músculos, á la voluntad de quien tiene el corazón más fuerte que ellos. De roble debe de ser esta reata voluntad, á la que bien se oye aplicar los versos de Menéndez y Pelayo que el viernes leyó magistralmente en el Ateneo, Luis Barreda:

"Mas al roble, monarca de las selvas, sólo el rayo del cielo le derriba, sólo en lid secular le doma el tiempo".

Por el cielo anda vagando, revoloteando, una tarde y otra tarde, nuestro paisano intrépido, de quien se puede afirmar, en este Santander, liberal de abolengo—aunque es una triste verdad que nos lo están cambiando—; de quien se puede asegurarse, repetimos, que es el santanderino que de más amplia libertad disfruta; puesto que en esos momentos en que se extienden sobre el caserío las alas de su aeroplano, hasta él no llegan los murmullos de la ciudad, un poco triste y un poco desconfiada, en la que las bajas pasiones, aunque con sordina, rujen, y en donde ni el pensamiento ni la voluntad pueden á veces expansionarse libremente, sin sentir la presión de la argolla de hierro de la malicia suspicaz, de la intención malévola ó de las preocupaciones rancias, cubiertas por el moho de los siglos.

Elevamos, cuando pasa el aeroplano, nuestra vista al cielo, no para acordarnos de la corte celestial, quizás atenta sólo á las súplicas de quienes con ella se carlean, de quienes la envían á diario las ondas horizontales de sus peticiones insistentes; sino para que vaya echando raíces; sino para que vaya echando raíces, algo abatido por las adversidades y por los desencantos, la idea de que así, con intrepidez, con serenidad, con decisión, con valentía, sin temor á nada ni á nadie, se llega á la conquista de la libertad, se logra subir á las alturas donde, sí, se podrá forjar el rayo, pero no se engendran las bajas pasiones, ni germinan las ansias de dominio, las ambiciones invasoras, opresoras, secuestradoras de las conciencias, de las voluntades, de los bolsillos...

Espacio hay, inmenso, infinito, donde vagar libremente; aire sobre, limpio de toda pestilente emanación, donde respirar á pulmón pleno. Lo que nos falta es ese valor intrépido, esa pasmosa serenidad que ahora el alma reata, tejida con hojas toledanas, de nuestro imperturbable aviador, que va, con tan buena compañía, sin reparar nunca en los riesgos, á donde quiere...

## El acto de hoy.

Como ya anunciamos á nuestros lectores, hoy, á las doce de la mañana, tendrá lugar la entrega de la preciosa placa ofrecida por la ciudad á su valiente aviador.

Desde momentos antes de dicha hora, la banda municipal se situará frente al domicilio del señor Pombo, Paseo de Pereda, 26, donde permanecerá tocando hasta que la Comisión organizadora termine su cometido.

La Comisión saldrá del Palacio Municipal, presidida por el señor Alcalde, en varios carruajes, á las doce en punto de la mañana, dirigiéndose directamente á saludar á nuestro intrépido convecino.

A fin de evitar que la aglomeración de gente dificulte la organización de la comitiva, pues han manifestado sus deseos de concurrir diferentes entidades y comisiones, éstas, como todos los que desean adherirse al acto, esperarán á la Comisión frente á la casa del señor Pombo en el Paseo de Pereda.

Por la noche, y por disposición de la Alcaldía, la banda municipal dará una serenata al agasajado.

## Banquete á Echegaray.

En el restaurant Royalty se celebró ayer, al mediodía, el banquete con que el Ateneo de Santander obsequió al ilustre cronista de las provincias vascas, don Carmelo de Echegaray, como prueba de agradecimiento á la atención que tuvo con aquel centro de cultura, aceptando la invitación que se le dirigió para tomar parte en la velada que se dió anteauchero en conmemoración del cuarto aniversario del fallecimiento del insigne polígrafo montañés don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Presidió el banquete el presidente del Ateneo, que tenía á su derecha á don Carmelo de Echegaray y el comandante de Marina, señor Anglada, y á su izquierda el Alcalde, señor Gómez Collantes; el delegado de Hacienda, señor Chapuli, y el presidente de la Audiencia, señor Fernández Campa.

La otra presidencia la ocupaban el gobernador civil, don Alonso Gullón, con los catodrípticos del Instituto señores Mingoté y Buit.

Entre el resto de los comensales figuraban los señores Hoyos Marfori, Huidobro (D. G.), Arrarte (D. R.), Simavilla, Alzola, Iglesias (D. J.), Calderón (D. J.), Sierra (D. E.), Ortiz de la Torre, Basabe, Anero, Basañez, Pereda (D. V.), Lacarra, Barreda (D. F. y D. L.), Arri, Pacheco, Cospedal (D. J.), Díez, Espinosa, Barrio, Valcazar, Hernández, Argüello, Sola, Quintanilla, Larraza, Grinda, Apolinario, Escalante (D. L.), Artigas, Ríos, Camporedo, Segura, Díaz (D. D.), Abreca, Iñaz, R. Bedia, López Arana y Abrecañales.

Se sirvió el siguiente menú:

Entramés variados  
Consomido madrileño  
Huevos escalfados Bohemia  
Lubina asada  
Solomillo mechado asado  
Ensalada americana  
Helado á la vainilla  
Postres  
Vinos tintos Fernando Horedia y C.  
Champagne  
Café y licores  
Cigarros

Al champagne se levantó el presidente del Ateneo, don Gabriel María de Pombo Ibarra, y ofreció el banquete á don Carmelo Echegaray, quien, en forma brillantísima y con gran elocuencia, dedicó un merecido elogio, recordando luego los nombres de ilustres literatos montañeses. El señor Pombo fué aplaudidísimo.

Don Carmelo de Echegaray expresó después el agradecimiento que sentía por la invitación que le hiciera el Ateneo para hablar de Menéndez y Pelayo.

El 19 de mayo sólo podía hablarse en Santander de aquel hombre admirable, que fué más que un gran polígrafo, un gran corazón, un hombre de bien.

Á Santander vino el 19 de mayo y de Menéndez y Pelayo habló, diciendo aquello que el corazón me dictaba.

No sé—añadió—cómo corresponder á este agasajo que me hacéis. Quedo obligado á vosotros, pero mayor agradecimiento os debería si me concedierais lo que os voy á pedir: que conservéis esa Biblioteca maravillosa que os legara don Marcelino Menéndez y Pelayo, la biblioteca más completa que existe y de

ARINES PALACIOS

MEDICO
Ex-alumno de las Maternidades de Lyon y París.
Ex-interno de Obstetricia y Ginecología en la Facultad de Medicina de Valladolid.
SOLO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una.—Gratis a los pobres, de tres a cinco.
ALAMEDA PRIMERA, 6 Y 8.
Teléfono número 859

cuyo valor sólo se dan cuenta los que a ella necesitamos venir a estudiar, a aprender mucho. Vosotros no os podéis dar cuenta de su valor porque tenéis aquí esa joya, porque os la habéis constantemente de ella.

Conservar siempre esa Biblioteca como el monumento más grande que tiene hoy la Patria y la cultura española.

Grandes aplausos premiaron el breve y admirable discurso del ilustre escritor don Carmelo de Echeagaray.

El secretario del Ateneo, señor Barrio y Bravo, dió luego lectura a la siguiente y preciosísima carta de don Enrique Menéndez y Pelayo:

Señor secretario del Ateneo de Santander:

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Profundamente agradezco a la Junta directiva del Ateneo la atención de que me hace objeto invitándome a la comita con que hoy se obsequiará a don Carmelo de Echeagaray. Ya sabe éste que yo estoy adherido "ex corde" y de antemano, a cuantos homenajes se tributen a tan excelente escritor y mejor hombre, con quien tan larga deuda de gratitud tiene de antiguo contraída la Montaña. Echeagaray, en efecto, sin perjuicio de ser un magnánimo español y un entusiasta vasco, diligente investigador y propagador intachable de las glorias de su tierra, es también, como todos saben, un fervoroso santanderino que no deja escapar ocasión ninguna de celebrar a nuestros grandes hombres y que comparte con nosotros el hondo amor de la Montaña y el vivo afán de su prosperidad y cultura.

La penosa dolencia con que Dios Nuestro señor, seguramente para mi bien es ahora servido de aligerarme, me pone hoy, como me puso en la noche de ayer—en que el Instituto y el Ateneo honraban a la par y de gallardísima manera la memoria de mi querido hermano—en uno de los más duros trances en que acaso me ha puesto desde que la padeczo, en el de no poder asistir a esa pública consagración que el Ateneo de Santander hace hoy—¿quién con más autoridad que él?—de los altos merecimientos del señor Echeagaray.

Claro está que nada he de echar de menor en el banquete, como en parte alguna, mi insignificante persona; pero como tengo casi por seguro que en tal reunión han de ser cariñosamente traídos a plaza, en brindis y discursos, mis apellidos, quiero recordar que si no hay quien pueda llevar hoy airosoamente el glorioso peso de gratitud y cariño que las obligaciones de gratitud y cariño que a ellos van anejas. Pocas tan estrechas y dulcemente abrumadoras como la que me liga, heredada en parte y en parte adquirida, con el ilustre cronista vasco. Sirvan estas líneas, no para pagar tan impagable deuda, más para reconocerla y proclamarla a la hora en que Santander festeja al esclarecido y generoso panegirista de sus glorias.

De usted, señor secretario, muy atento s. s. y compañero, q. l. b. l. m., Enrique Menéndez y Pelayo. Hoz, 20 de mayo de 1916.

Antes de retirarse, todos los comensales firmaron en un pergamino que adornaba un bonito y delicado dibujo del notable pintor señor Larraya, que fué regalado a don Carmelo de Echeagaray, como recuerdo de este homenaje que se le rinda.



19 de mayo 1916.
—He dicho varias veces: ¡Desgraciada la nación donde no hay justicia! Se puede vivir sin otras muchas cosas; pero sin justicia no. Por eso, según mi entender, el Tribunal encargado de hacerla en última e inapelable instancia debe ser incorruptible cuanto cabe en lo humano, y debe también ser respetado por todo el mundo, y no traído y llevado en asuntos ajenos a sus altísimas funciones. ¡Saco esto a colación de lo que está pasando con los dictámenes enviados por el Supremo a la Cámara popular, donde se discuten, aprueban y murmuran. Es un escándalo; sí, señor; es un escándalo que se ponga en ridículo a la magistratura más alta y más respetable. ¿Qué dice usted?

—Nada. Usted se lo dice todo.
—Yo soy un eco de las personas sensatas. ¡Se acuerda usted de cuando los Gobiernos apartaron a la Guardia civil de los fines para que fué instituida, metiéndola en las revueltas ciudadanas?

—Si no me engaño, eso sucedió en la "noche de San Daniel", mandando Narvaz o González Bravo; no sé cuál, porque entonces no había yo nacido todavía.
—Poco importan nombres y fechas. Vamos al hecho. Pues algo semejante viene a ser esto otro: lo del Tribunal Supremo interviniendo en pleitos electorales. A mí no me cabe en la cabeza.
—Ni a Dionisio Pérez, y eso que la tiene amplísima, porque es una verdadera capacidad intelectual, lo que no quita para que le hayan burlado el acta. Con ese motivo ha publicado una misiva muy sustanciosa, dirigiéndose al eminente político y orador don Melquíades Álvarez, y diciéndole que ningún reformista defienda su derecho—el de don Dionisio—, pues la discusión ociosa se lo ha tocado completamente.

—Es verdad. Inútil discutir cosas prejuzgadas. ¡Lindo papel hace el Congreso! ¡Bien queda el régimen parlamentario!
—Así anda todo en "La ciudad alegre y confiada".
—Ese es el título de la nueva obra de Benavente, que se ha estrenado en el teatro de la Corredera con éxito ensordecedor.
—Justo.
—Muy justo, porque don Jacinto, en su segunda parte de "Los intereses creados", sobre mostrarse magistral cuanto a la forma, vuelve a sus buenos tiempos como sañudo de ley, revela un pensamiento noblemente pa-

tridico, unas tendencias sanas y levantadas, y a la par que derriba todo lo feo y malo de nuestro pueblo, reconstruye otra España con hermosuras y virtudes.

—Bien hablado! Ni que hubiese usted visto la comedia.
—¿Cómo si la he visto? He visto las dos, la de don Jacinto Benavente y la real. Por eso comparo y deduzco... ¿Qué deduce?

—Me pone usted en un brete, en un compromiso grande. No tengo autoridad ni fuerza para satirizar en voz alta. Si yo fuese un genio, un diputado ó senador con la inmunidad inherente a tal jerarquía y tales representaciones...

—Tan grave es lo que no se atreve usted a decir?
—Grave, sí, como diagnóstico. España tiene una dolencia casi mortal—se lo comunico a usted con el mayor sigilo—, y, créame usted, ni las comedias escritas ni las vividas pueden procurar al ansiado remedio...

ARGOS.
Notas militares

VIAJE DE INSTRUCCION
En los días 21 al 28 de este mes, tendrán lugar maniobras sin tropas en los límites de las tres provincias vascongadas. Para las mismas se formará un cuerpo de ejército compuesto de una división activa y otra de reserva. Mandará este cuerpo el general marqués de San Juan de Puerto Rico; las divisiones, los generales gobernadores de Bilbao y Vitoria, y las brigadas los de Santander, Santoña y San Sebastián y otro general de Bilbao.

Dirigirá estas maniobras el capitán general de la región, marqués de Valtierra. De esta guarnición toman parte en las mismas el general gobernador vizconde de Uzueta y su ayudante el comandante Gómez Acebo, el coronel Artiano, del regimiento de Valencia, y el capitán Burgués, ayudante del mismo; los coroneles Mejía y Minguéz, como jefes de medias brigadas, y los capitanes Marín y Portilla, como ayudantes de las mismas.

Audiencia

SENTENCIAS
En causa procedente del Juzgado de Instrucción de Potes, seguida por lesiones, contra Juan Fernández Mateo, Miguel Fernández Mateo y Francisco Mateo Cabeza, se ha dictado sentencia condenando al primero a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 48 pesetas a Marce González y pago de tercera parte de costas; absolviendo libremente a los otros dos sumariados y declarando de oficio las otras dos terceras partes de costas.

En otra procedente del Juzgado del distrito del Este, seguida por esta contra Eduardo Pernia Zorzone y Jesús Ruiz Alvarez, ha sido condenado el primero por cada uno de dos delitos de estafa, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el segundo a la de 125 pesetas de multa también por cada delito; accesorias y pago de costas correspondientes; siendo absueltos libremente del delito de estafa pública de nombre supuesto del que en sus conclusiones provisionales también les acusaba el ministerio fiscal.

En otra procedente del Juzgado de Instrucción de Castro Urdiales, seguida contra Clemente Santibañan Santamaría, por lesiones graves, se ha dictado sentencia condenando al procesado a la pena de un año y un día de prisión correccional, indemnización de 170 pesetas a Máximo Arco y pago de costas.

También se ha dictado sentencia en causa procedente del Juzgado de Torrelavega, seguida contra Toribio Herrera y Herrera, por lesiones, condenando al procesado a la pena de un mes y un día de arresto mayor, indemnización de 50 pesetas a Ramón Vega y pago de costas.

SENALMIENTOS
Para el día 25 del actual, se ha señalado la vista de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Castro Urdiales, seguida por atentado, contra Rafael Nieto; abogado, señor Dóriga; procurador, señor Ruano.

Para el mismo día se ha señalado el juicio oral en causa procedente del Juzgado de Instrucción del distrito del Este, seguida contra Pedro Blanco, por amenazas; abogado, señor Cueto; procurador, señor Bisbal.

Para el día 29, se ha señalado la vista de la causa procedente del Juzgado del distrito del Este, seguida por hurto, contra Celestino González y otro; abogados señores Torre Setián y Parets (D. B.); procuradores, señores Bisbal y Reventun.

Para el mismo día, la procedente del mismo Juzgado, seguida contra Manuel Salcines, por lesiones; abogado, señor Barca; procurador, señor Ochoa.

En el Asilo de de la Caridad.

Con motivo de celebrar sus bodas de plata, nuestro distinguido convecino don Paulino García del Moral obsequió ayer con una suculenta comida a los 425 pobres que diariamente acuden a comer al Asilo de la Caridad. La comida fué servida por las monjas que tienen a su cargo la nueva y caritativa institución, con arreglo al menú siguiente:

Judías con tocino y chorizo; bacalao rebazado; vino clarete y dulces.
El comedor preparado para tan simpático acto estaba adornado con banderas y flores. A la terminación de la comida, los pobres, muy agradecidos al espléndido donativo del señor García del Moral, dieron vivas a éste y a las monjas del Asilo.



CONVOCATORIA
Las Juntas directivas de las Sociedades que a continuación cito, ruegan a sus socios la más puntual asistencia a la manifestación deportiva que saldrá hoy, a las once y media, de la Plaza de la Constitución, para dirigirse a la casa del señor Barrio.

Así mismo se cita a todas aquellas Sociedades que por incompatibilidad de hora no acudieron a la reunión de La Liga de Contribuyentes.
Sport Ciclista Montañés, Peñas Arriba, Racing Club, Ariá-Sport, Club Deportivo, Siempre Adelante, Slriven, Solitiza Sport & Hispania.

LEDESMA-ARIE
No fueron desacertadas mis afirmaciones al decir ayer que este partido cau-

ría buena impresión entre la afición montañesa.
Ayer se comentó muy favorablemente la composición del equipo de casa, así como también la del bilbaíno.

El partido dará principio a las cinco menos cuarto.
Los jugadores bilbaínos llegarán hoy, a las 10,50.

Antes del partido anterior jugarán los equipos Racing-Sliven, el empate habido en su serie.

A las tres y media, jugarán en los Arenales los equipos La Náutica y La Imperial.

De Reinosa

UNA BODA
El viernes se celebró la boda del distinguido abogado y aspirante a la judicatura, don Emilio de Macho-Quevedo, con la encantadora señorita María Marín. Fueron apadrinados los contrayentes por la respetable madre del novio, doña Amparo García de los Ríos, y el juez de instrucción de Villacarriedo, don Juan Marín, hermano de la novia; siendo testigos en la ceremonia que se verificó en el altar de Nuestra Señora del Rosario, el juez de instrucción don Antonio Pérez de los Cobos, el Notario don José Mariano Lorente, el periodista don Manuel de Argüeso, el director de la Compañía Chilena de Tabacos don Francisco Macho, el diputado provincial don Fidel Díez de los Ríos y el abogado don Santiago Arenal.

Los numerosos y distinguidos concurrentes fueron obsequiados con un lunch por la mañana, y con un banquete a la una en el Gran Hotel Universal, siendo servido el almuerzo con el acierto y esplendidez tan peculiares a tan afamado establecimiento.
A la hora del champagne se hicieron votos por la felicidad del joven matrimonio, sobresaliendo entre todos los que anheló para los recién desposados el joven poeta Cándido Rodríguez "Emrique Harle", que leyó una sentida e inspirada poesía nupcial, llena de tierna delicadeza, suave, elegante y rebosante de una generosidad de espíritu admirable. Para presenciar la firma del acta matrimonial, asistió el juez municipal don Dámaso Pérez Arenal.

La feliz pareja, a la que deseamos eterna felicidad, salió en el correo para Madrid, Barcelona, Valencia y Zaragoza.
El Corresponsal.

Ayuntamiento. Sesión extraordinaria

La Corporación municipal se reunió ayer tarde en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del alcalde señor Gómez Collantes y con asistencia de los señores Fernández Baladrón, Lamera, Quintanal, Huidobro, Pombó, Pereda, Jado, Jorriñ, Sopelana, Sierra, García del Río, Torre, Torre, Lanza, Zaldivar, García (E), Mateo, Torre, Castillo, Pérez Villanueva, Rívero, Guitián, Gutiérrez, Gutiérrez Cueto, Casuso, Corro, López Dóriga y Martínez.

ASUNTOS SOBRE LA MESA
Comisión de Hacienda.
Se da cuenta del dictamen en el expediente de responsabilidades por la devolución indebida de la fianza de los asfaltados.

La PRESIDENCIA dice que siendo éste un asunto que afecta a los empleados, debe ser tratado en sesión secreta, según dispone la ley municipal.
Igual manifestación hace el señor CASTILLO.

El señor MATEO propone que se trate el asunto en sesión pública.
Se vota esta enmienda y por 16 votos contra 6, se acuerda que se trate el asunto en sesión pública.

Se lee el dictamen en el que se propone se imponga el correctivo de un mes de suspensión de sueldo, al contador, al tenedor de libros y al primer oficial de contaduría.

Se propone el señor CASTILLO proponiendo que por la Alcaldía se llame a dichos empleados y les haga saber el disgusto del Ayuntamiento por la forma en que se hizo la devolución de la fianza al contratista de los asfaltados y les excite para que en lo sucesivo pongan un mayor cuidado en el cumplimiento de sus deberes.

Combaten también el dictamen los señores GARCÍA (E) y TORRE.
El defensor el señor QUINTANAL sosteniendo que lo que se trata de castigar es la falta de omisión de celo en que incurrieron los tres empleados de contaduría.

El señor GUTIERREZ CUETO pide que el informe pase a informe de los letrados.
Se vota esta enmienda y se desecha por 18 votos contra 4.

Se vota luego la del señor Castillo y es desechada también por 16 votos contra 6.
El señor CASTILLO pide después que el mes de suspensión de sueldo se les descuente a los empleados a que afecta, en cuatro meses.

El señor QUINTANAL, de acuerdo con esta manifestación, ruega a la Presidencia que haga el descuento en la forma más beneficiosa para los empleados.

El señor MATEO expresa su deseo de que se apruebe el dictamen, porque será esta la forma de llegar a conocer a los verdaderos autores de la entrega de la fianza a los contratistas del asfalto.

Se vota el dictamen y se aprueba por 15 votos contra 8.

Estaba también sobre la mesa el dictamen proponiendo el nombramiento de consejero del edificio Exposición, a doña Tomasa R. Pérez.

Se opone el señor JORRIN y lo defienden los señores CASTILLO y RIVERO.
Se aprueba el dictamen.

Obras.
Estaba pendiente el dictamen sobre cesión de terrenos para casas baratas a la Sociedad formada por empleados municipales.

La discuten los señores MATEO, RIVERO y JORRIN y se acuerda que vuelva el asunto a la Comisión.

En otro dictamen se concede permiso a don Francisco S. González, para construir un solar de Juan de la Cosa.
A petición del señor CASUSO vuelve el dictamen a nuevo estudio de la Comisión.

Después de breves palabras de los señores LAMERA y JORRIN, se aprueba el dictamen.
Se propone la cesión de una parcela en Casofía, a la Asociación de padres de familia.

Se aprueba.
La Comisión especial de Obras, propone la compra de la antigua fábrica de cerillas en Calzadas Altas.

Vuelve a la Comisión a ruego del señor RIVERO.
La misma Comisión propone la compra de solares en San Martín, para construir un grupo de escuelas.

Se oponen los señores CASTILLO, CASUSO y MATEO y después de una aclaración del señor JORRIN, vuelve el asunto a la Comisión.

En otro dictamen se propone la prolongación de la calle de Vargas.
Se discute ampliamente por los señores CASTILLO, ZALDIVAR, LAMERA, GUTIERREZ, RIVERO, TORRE, JORRIN, MATEO y GUTIERREZ CUETO y se somete a votación una enmienda del señor Zaldivar, para que no se abra ninguna calle sin que, previamente, no se hayan cedido los terrenos por sus propietarios, y se desecha por 17 votos contra 7, y queda aprobado el dictamen, acordando que la calle se abra hasta Cuatro Caminos.

Política.
Presenta las bases para el arriendo de la recogida de las heuras.
Vuelve a la Comisión.

Se da cuenta de las faltas cometidas por el corneta de bomberos, D. S. Espinosa, y pide la Comisión que se le forme expediente.
La PRESIDENCIA dice que al tener conocimiento del abandono del servicio por ese empleado, lo suspendió de sueldo durante quince días.

Se discute el asunto por los señores GARCÍA (E), GARCÍA DEL RIO, MARTINEZ, ZALDIVAR, RIVERO, QUINTANAL y MATEO.
Y se vota una enmienda para que no se forme expediente, y se dé por suficiente el castigo impuesto por la Alcaldía, aprobándose por 17 votos contra 7, quedando desechado el dictamen.

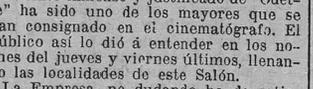
En otro informe se propone que el jefe de higiene reconozca a todos los bomberos, para excluir del cuerpo a los que no se encuentren en condiciones de prestar servicio.
Se opone el señor CASTILLO y el señor GARCÍA DEL RIO, propone que se acuerde que no ha lugar a deliberar sobre el dictamen.

Tratan también del asunto los señores GARCÍA (E), TORRE, GUTIERREZ CUETO, JORRIN y MATEO y se aprueba el dictamen con la adición de que la Comisión de Policía, presente al Ayuntamiento la forma en que han de ser jubilados los bomberos inútiles.

Indemnización de 6.000 pesetas a don Manuel Castellanos y rescisión del contrato para la explotación de automóviles de alquiler.
Lo combaten el señor MATEO.

El señor JORRIN habla en favor del dictamen y así lo hacen igualmente los señores CASTILLO y GUTIERREZ CUETO.
Impugnan también el dictamen los señores GARCÍA (E) y RIVERO.

Rectifican los señores JORRIN y MATEO.
Puesto a votación el dictamen resultan 14 votos en favor y 4 en contra, y como no hubiera número suficiente de concejales para tomar acuerdos, se levanta la sesión.



PABELLON NARBON
El éxito inmenso y justificado de "Odetto" ha sido uno de los mayores que se han consignado en el cinematógrafo. El público así lo dió a entender en los noches del jueves y viernes últimos, llenando las localidades de este Salón.

La Empresa, no dudando ha de satisfacer a cuantas personas no pudieron presenciar su proyección estos dos días citados, la anuncia para hoy, domingo, en todas las secciones, proyectándose por última y definitiva vez.
A los verdaderos amantes del arte, les recomendamos no dejen de presenciar esta hermosa película, que pocas lograrán igualar.

Notas regionales

Una refriega y dos heridos graves : : : : :
La Guardia civil de Arredondo detuvo el día 17 del corriente al vecino de Bustabado Gumersindo Canales Gómez, y dos hijas de éste, llamadas Manuela y Soledad, de 22 y 17 años, de edad, respectivamente, como presuntos autores de haber causado dos heridas en la cabeza y otras en distintas partes del cuerpo, a la joven de 16 años, Julia López Barquín.

Igualmente son acusados los detenidos de haber herido en el antebrazo derecho a un tío de Julia, llamado Francisco Martíu Gómez.

Ambos heridos lo fueron en rifa con la familia de Gumersindo, por resentimientos anteriores.

Las heridas que sufren tío y sobrina han sido calificadas de pronóstico reservado por el mérito titular.

La benemérita se intentó de una azada y un dalle, que fueron las armas empleadas en la refriega por los detenidos.

El Juzgado de Arredondo enlinda en el asunto.

SINIESTRO MARITIMO

Naufragio del "Manuel María"
En la Comandancia de Marina de este puerto se presentaron ayer mañana el armador y el patrón del vapor pareja de pesca de esta matrícula Manuel María, dando cuenta al comandante señor Anglada del naufragio de dicho barco.

Según declaró el patrón del vapor perdido, el siniestro ocurrió a las diez de la noche del viernes, en la costa de Lierres, a causa de la niebla.
El pesquero naufragado, que pescaba en pareja con el Nuestra Señora del Carmen, volvía al puerto después de terminada la faena del día.
Con grandes precauciones, pues la fuerte cerrazón impedía divisar la costa, ambos barcos navegaban a media máquina y haciendo sonar la sirena para prevenir un choque con otra embarcación.
Aunque los dos vapores venían a rumbo, el Manuel María, que navegaba más próximo a tierra, fué abatido por las corrientes contra la costa, encallando en un bajo rocoso y destruyéndose todo el fondo,

Ante el grave peligro que suponía permanecer en el barco que por momentos se desgarraba, la tripulación optó por su abandono y despojándose de las ropas se lanzaron todos al agua, logrando ganar tierra después de no pocas penalidades y peligros.

Los diez hombres que componían la dotación del Manuel María, asturianos y gallegos todos perdieron en el naufragio cuanto poseían.

El pesquero perdido pertenecía a los armadores Pérez y Hermanos, y hacia escasamente un año que había sido construido en Vigo.
En el naufragio se perdieron, además del vaporcito, cuyo casco estaba valorado en 58.000 pesetas, tres aparejos nuevos y demás útiles de la pesca, cuyo valor era de 6.000 pesetas, y 35 cajas de pescado, que valían 1.500 pesetas.

El vapor estaba asegurado en 45.000 pesetas.
Con el naufragio de este vapor nuestra flota pesquera pierde una de sus mejores unidades.

De la Alcaldía.

Acofado por el Excmo. Ayuntamiento el alquiler de dos caballerías para el servicio de la Estufa de Desinfección, se abre concurso libre, bajo las condiciones que están de manifiesto en la Oficina de Higiene.

Las ofertas se harán en pliego cerrado hasta las doce de la mañana del día 30 del corriente. En dichos pliegos irá incluido un resguardo de depósito en las arcas municipales por pesetas 250, para optar a dicho concurso.

Los postores indicarán en dichos pliegos que aceptan las condiciones aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento y fijarán el precio mínimo diario por el cual se comprometen a hacer el servicio requerido.

La "Bohemia".

LA EXCURSION DE HOY
Como era de esperar, ayer tuvo esta Sociedad que aumentar dos unidades más a las adquiridas anteriormente, en vista del entusiasmo reinante, y de haberse agotado los billetes de los seis primeros vagones.

En Solares reina gran animación, pues esta jira fué organizada a petición de numerosas personas residentes en dicho pueblo.
Como de costumbre, si algún billete quedara, se pondrán hoy a la venta en la Asociación Protectora del Viajero, desde las nueve de la mañana.

MARITIMAS

EL "ALFONSO XIII"
Según telegrama recibido ayer en la casa consignataria, ayer a las once de la mañana recaló en Coruña, sin novedad el vapor correo Alfonso XIII.

Dicho buque se espera que llegue a este puerto mañana por la noche ó el martes a primera hora.
Además del pasaje, carga y correspondencia, conduce para desembarcar en este puerto 500.000 pesos oro, consignados al señor Vial.

Los telegramas recibidos ayer en la Comandancia de Marina, señalan el estado de mar siguiente:
Semáforo.—Oeste bonancible, mar rizada y cubierto.

MAREAS PARA HOY
Pleamares, a las 5,56 y 6,23.
Bajamares, a las 11,53 y 12,20.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO
BUQUES ENTRADOS:
Josefa, Rita García, El Gaitero y Cabo Oropesa.

BUQUES SALIDOS:
María Mercedes, El Gaitero, Imer, García 3 y Josefa.

SITUACION DE LOS BARCOS DE ESTA MATRICULA : : : : :
VAPORES DE F. PEREZ
"Ángel B. Pérez", en viaje a Filadelfia.
"Carolina E. de Pérez", en Boca Grande.
"Emilia S. de Pérez", en viaje a Filadelfia.
VAPORES DE ADOLFO PARDO
"Ins", en viaje a Barcelona.
"Adolfo", en viaje a Tampa.

ANTANDERINA DE NAVEGACION
"Peña Angustina", en viaje a Newport.
"Peña Cabarga", en viaje a Bayona.
"Peña Rocías", en viaje a Ardossan.
"Peña Sagra", en viaje a Cardiff.
MONTANESA DE NAVEGACION
"Matienzo", en Burdeos.
"Asón", en viaje a Troon.

DENUNCIAS Y SOCESOS

BANCO DESTROZADO
Por destruir con el carro que guiaba un banco del Paseo de Pereda, fué denunciado ayer el carretero Lorenzo Real.

EL RESPETO A LOS GUARDIAS
En mala hora se le ocurrió ayer al guardia número uno, reprender a la carterera Antonia Manzanedo, por transportar por el Paseo de Pereda con un capacho de pescado a la cabeza.
Esta se insolentó de tal forma con el urbano, y le dedicó tan expresivos insultos, que el guardia trató de detenerla y conducirla al Ayuntamiento, no consiguiéndolo porque aquella se arrojó al suelo negándose a seguirle.

Fué denunciada.
EL SEXO DEBIL
Ayer mañana se encontraron en San Martín el vecino de aquel barrio, José Trevino, y una tal Carolina González, con domicilio en la casa de la Avenida de la Reina Victoria, conocida por "Las Fieras".

Como entre ambos existían antiguos resentimientos por cosas de vecindad, Carolina, al pasar al lado de aquél le largó una andanada de palabras feas, impresas de un mujer, terminando por sacar un cuchillo de grandes dimensiones con el que se proponía "picar el corazón de la mujer de José".

Al intervenir el guardia, la agresiva arrojó el cuchillo y se dió a la fuga sin poder ser detenida.
Del suceso se formuló la denuncia correspondiente.

CARRETERO HERIDO
En la Casa de Socorro fué curado de una gran contusión en el pie izquierdo y magullamiento de los dedos, el carretero, Francisco Barrio, quien tuvo la desgracia de que le pasase por encima del pie una de las ruedas del carro que conducía.

Después de curado de primera intención fué conducido a su domicilio, Paseo de Canalejas, 28.

AL JUZGADO
Por a policía gubernativa fueron denuncia-

Enfermedades de la Sangre y de la Piel

Estas enfermedades tienen su origen en una impura ó viciada. EL JARABE VERDUGO DEMULGENTE es el más eficaz purificador de la sangre; ataca el mal de raíz, eliminando los humores morbidos y por esta razón cura con tanta rapidez los HERPES, ECZEMAS, ESCOFULAS, TUMORES, LLAGAS, ERUPCIONES, Frasco, pesetas 5 en todas las buenas farmacias.

das ayer al Juzgado municipal, Manuela Alvarez San Millán, Teresa Santa María Quiroga y Manuela Madrazo, como promotoras de escándalo público.

MULTA
Por faltas a la moral le fué impuesta ayer una multa de 75 pesetas, a una individuo llamada Petra Pinillos.

SUERTE CON DESGRACIA
Hace algunos días dimos cuenta en esta sección de la detención del marinero desertor del acorazado "Alfonso XIII", Manuel Diego Toca, natural de esta provincia.

Este individuo fué uno de los tripulantes del buque "mascota", de nuestra escuadra favorecidos con una participación de 6.000 pesetas en el premio gordo de la Lotería Nacional.

Una vez en posesión de las 6.000 pesetas, Manuel solicitó licencia de sus superiores, y con el canuto y los papiros en el bolsillo, se vino a la "tierruca" donde se ha estado dando vida de príncipe en unión de varios amigos y amigas (más amigas que amigos) al genio alegre.

Cuando las pesetas se agotaron ¡qué primo! el hombre se propuso largarse a Hemburgo, a probar su suerte en la lotería germana, olvidando que tenía que volver al "Alfonso XIII" para terminar su período de servicio militar, pero como la empresa ofrecía algunas dificultades, se procuró, Dios sabe cómo, la documentación de un mozo de fonda llamado Luis Enciendó García, y con ella se encaminó a la Comandancia de Marina, donde se inscribió para navegar.

Pero la suerte del afortunado marino se nubló en un dos por tres, y al finalizar una jugar, en determinada casa, el mozo fué a topa con el inspector señor Fagoaga, quien muy cortésmente le invitó a pasar a la jefatura de Vigilancia, donde quedó aclarada su verdadera personalidad.

El bueno de Manuel se encuentra hoy desplumado y en la cárcel lamentando su buena suerte que le ha conducido a la desgracia.
Quedaba el rabo por desollar y ayer la policía detuvo al auténtico Luis Enciendó García, quien también ha sido puesto a disposición de las autoridades de Marina para que aclare su participación en la suplantación de persona llevada a cabo por Manuel Diego.

¡¡¡ ESOS PADRES!!!
Los guardias números 65 y 66 de servicio en la calle de Gamazo intervinieron anteañoche en un suceso vergonzoso, formulando una denuncia contra dos niñas de 10 y 13 años, y un sujeto que se dió a la fuga al ser sorprendido, y a quien se busca con interés para imponerle el castigo que merece.

NOTICIAS

R. Presmanes, dentista
Puente, 1, duplicado, principal.

VICENTE AGUINACO, oculista
Consulta de Iv a 1 y de 3 a 6.—Blanca, 32, 1.

El doctor Santin Arias
Por ausencia suspende su consulta por breves días; anunciará su regreso.

MANUEL G. IDIGORAS—Médico
Ex alumno interno, por oposición, del Hospital general de Madrid.
Enfermedades del corazón y pulmones.
Tratamiento de la tuberculosis por las tuberculosis modernas.
Blanca, 9, 2.º ind.—Consulta de 11 a 1.

Cine PRADÉÑN

INSTALADO EN PUERTO CHICO
Función por secciones, a las tres, cuatro y media, seis, siete y media y de nueve a once y

Estudio Fotografico BENJAMIN
Fotografías artísticas a los procedimientos modernos inalterables.
Carbones y gomas heliográficas, etc., y toda clase de fotografías en general.
Hago también por 5 pesetas seis postales y una ampliación.
—: BLANCA, 16 —:

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

El conde de Romanones

Madrid 20 (Varias horas),
El jefe del Gobierno manifestó que a primera hora le había visitado Gas-

Después despachó con el Rey, marchando seguidamente a la Presidencia, donde conferenció con el general Luque.

Al recibir, más tarde, a los periodistas, éstos le interrogaron sobre las noticias de Marruecos.

Romanones contestó:
—No hay ningún informe noticiable.

Creo Romanones que el Congreso se constituirá antes de lo que se pensaba. Veremos—agregó—qué es lo que pasa en la discusión del acta de Belmonte.

En cuanto vea un caso de unanimidad, aceptará la resolución. Actualmente está trabajando el jefe del Gobierno en la reforma de la ley.

Hay que hacer las cosas—decía—en caliente, porque los entusiasmos se enfrían y las circunstancias cambian. Se aceptarán todas las modificaciones pertinentes.

—Se antepone a la presentación de este proyecto a la restante labor legislativa?—le preguntó uno de nuestros compañeros.

—Si; desde luego.
—¿Abandonará usted la reforma del artículo 29?—volvimos a preguntarle.

El presidente contestó:—Ya es conocido el criterio del Gobierno en este asunto.

La discusión de las actas terminará en la semana próxima. Hasta ahora no ha habido ataques por la política electoral del Gobierno, sino censuras para los informes del Supremo.

El ministro de Hacienda

SIDERURGICOS Y METALURGICOS
El ministro de Hacienda ha recibido más de 200 telegramas, felicitándole por la resolución del pleito de los siderúrgicos y metalúrgicos, dándose el caso de no haber recibido uno solo en contrario.

Así lo ha declarado el señor Alba, agregando que para dictar su resolución tuvo en cuenta los intereses públicos, no pudiendo sentirse perjudicados por la disposición ni siderúrgicos ni metalúrgicos.

Ahora está estudiando la cuestión del plomo y del zinc. En el Consejo de ayer quedó fijado un precio de 1,90 pesetas al kilogramo del sulfato de cobre, comunicándose al ministerio de Fomento para que los consumidores de provincias se encarguen de la expedición, teniendo en cuenta que las ventas serán al contado.

El ministro se pondrá hoy al habla con el presidente del Senado, para hablar de las Comisiones que han de entender en los proyectos de carácter económico.

En Palacio

El Rey ha recibido en audiencia al embajador de los Estados Unidos.
—A la una de la tarde, don Alfonso marchó al tiro de pichón, donde habrá almorzado.

—Ha llegado de Villamanrique la condesa de París.
En la estación le esperaban la Reina doña Cristina, los Infantes doña Luisa, don Carlos, doña Isabel, don Fernando y duquesa de Talavera.

Las Cortes.

Senado
A la hora reglamentaria se abre la sesión, bajo la presidencia del señor García Prieto.

Se aprueban varios dictámenes, y se constituye el Senado.
El PRESIDENTE toma juramento a todos los senadores.

Se eligen secretarios a los señores Alba (don Enrique), marqués de Laurencin, conde de Bernard y Garay.
El señor GARCIA PRIETO pronuncia un discurso de gracias, haciendo un caluroso elogio de la memoria de Montero Ríos, a quien ofrece imitar, aprovechando sus lecciones de amor patrio y voluntad, aunque desgraciadamente no acierte a hacerlo, en punto a merecimientos.

Ensalza luego la labor del Senado en las circunstancias actuales, y las que habrán de caberle el día de la paz. (Grandes aplausos).

Enseguida se procede a la elección de la Comisión permanente de Actas, tomando parte en la elección 120 senadores.

Resultan elegidos los señores Grollard, Alonso Martínez, Landeira, Palomo, Fernández Prida y Rahola.
Se procede al sorteo de secciones, y se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión a la hora reglamentaria.
Al preguntar el secretario si se aprueba el acta, los reformistas se ponen de pie.
El conde de ROMANONES, pregunta a qué viene pedir votación nominal.

El señor PEDREGAL: —No pedimos nada, sólo procedemos reglamentariamente.
A continuación pide que se lea el artículo 172, que dispone que quienes en las votaciones se pongan de pie, se entenderá que aprueban lo propuesto.

El señor PEDREGAL: —Ya ve S. S. que no queríamos votación, si no que aprobáramos el acta. (Grandes risas).

El señor ROMEO dice que el Reglamento dispone que se constituya el Congreso en seguida que estén aprobadas 224 actas.
Habiendo—dice—infinidad de problemas nacionales y económicos muy importantes, debíamos estas ocupándonos de los mismos.

tengan aprobada su acta, excepto en los casos excepcionales, para no perjudicar a nadie.
Aprovecho esa excitación para aconsejar la conveniencia de aligerar todo lo posible la discusión del informe del Supremo.

El señor PEDREGAL: —El criterio sustentado aquí por el jefe del Gobierno, está en contradicción con la forma en que se ha procedido en el Senado, con evidente perjuicio de la minoría reformista.

El conde de ROMANONES, niega la contradicción y dice que en las actas de Oviedo no ha podido dictaminarse en el Senado por imposibilidad de reunir las cinco firmas necesarias para el dictamen.

El señor VILLANUEVA: —En vista de esas manifestaciones, me reservo la facultad de resolver lo más conveniente, en el momento oportuno.

Se entra en el orden del día y se discute el acta de Puigcerdá, que es impugnada por los reformistas.

Por 115 votos contra 44 es aprobado el dictamen sobre esta acta.
Igualmente son aprobados varios dictámenes de incompatibilidad.

Se discute el acta de Ubeda.
El señor PEDREGAL, pregunta a la Mesa si se pueden emplear para la aprobación del dictamen todas las votaciones, o si es preciso, para que sean rechazados, la votación nominal.

Entre la Mesa y el señor Pedregal se entabla una ligera discusión sobre interpretación del Reglamento en este caso.
El señor VILLANUEVA sostiene que han de ser votados estos dictámenes en votación nominal para poder ser rechazados.

Se aprueba el dictamen de Ubeda, sin debate, y son proclamados los señores Berueta y Romero Gibantón.
Pónese a discusión el informe sobre las actas de Pamplona, impugnando el señor Méndez Vigo el dictamen.

Durante el discurso de este diputado, surge un pequeño incidente por intervenir en el debate el diputado señor Dominguez, que se ocupa del caciquismo en Asturias.

También intervienen los reformistas en tono airado, distinguiéndose los señores Alvarez (don Melquiades) y el señor Pedregal.

El señor VILLANUEVA agita la campanilla, restableciendo el orden.
Ruega el PRESIDENTE al señor Méndez Vigo, se ceda a la discusión, no contestando a alusiones como se proponía.

El señor MENDEZ VIGO sigue ocupándose, en su discurso, de los abusos cometidos por los partidarios de Mella, que no perdonaron medio, realizando propagandas ilícitas, para asegurar el triunfo a su candidato.

Mezcla el orador, el nombre de Mella con el de Romanones y habla de una firma del segundo, garantizando al primero.
El ministro de la GOBERNACION, dice que para nada ha intervenido en la elección y agrega que la fuerza de Mella en el distrito no es un secreto para nadie.

Como lo prueba el hecho de que resultara elegido, en 1910, por el artículo 29 y en 1914, siendo poder los conservadores.

Termina diciendo que no cabe pensar en contubernio alguno entre Romanones y Mella, pues si alguno no cabe pensar en cierta ocasión, a fines de la legislatura pasada, un importante documento parlamentario, lo hicieron inspirándose tan sólo en el interés supremo de la Patria.

El señor DOVAL, defiende el dictamen.
Se aprueba el dictamen objeto del debate.
Igualmente se aprueban otros y entre ellos el de Gandesa, solicitando los reformistas la votación nominal, y se levanta la sesión.

NOTAS POLITICAS

COMISION DE JATIVA
La Comisión del distrito de Játiva, formada por cincuenta individuos, entre ellos diecinueve alcaldes, ha pedido al ministro de la Gobernación que, con ocasión de haberse anulado las elecciones por aquel distrito, presenten un candidato liberal.

BURELL FELICITADO
Burell ha recibido muchos telegramas de Lugo, Pontevedra, Albacete y San Sebastián, en los que diversas corporaciones, centros de cultura y prensa, felicitan al ministro, por haberse comprometido a la condesa de Pardo Bazán catedrático de Literatura en la Universidad Central.

ROMANONES EN EL SENADO
Romanones estuvo en el Congreso a primera hora de la tarde, dirigiéndose a las cuatro y media al Senado.

Manifestó el jefe del Gobierno que el lunes serán enviados al Senado importantes proyectos que entrañan labor, ya muy adelantada del Gobierno.

Lamentó el conde la lentitud de la discusión de actas.
En el Senado conferenciaron extensamente el señor Dato y Romanones acerca de las Comisiones parlamentarias.

El senador ministerial, señor Parés, no ha aceptado el puesto en la Comisión del Mensaje.

Mas tarde, en el Senado, conferenciaron con el jefe del Gobierno los señores Dato y Sánchez de Toca, con objeto de acordar la representación de la minoría conservadora en la constitución del Congreso.

Manifestó en esa entrevista el señor Dato, que su correligionario, el senador, señor Cavestany, intervendría en la Comisión del Mensaje, para tratar el tema de nuestras relaciones con América.

LA NOTA DE LA TARDE PARLAMENTARIA
La nota política de la tarde ha estado constituida por la oposición al Gobierno de las actas de Oviedo.

Todas las minorías estaban de acuerdo con la validez de esas actas, pero a última hora el señor Rodríguez Sampedro, en nombre de los mauristas, demostró que éstos no transigían.

La conducta de los mauristas en el Senado corre parejas con la de los reformistas en el Congreso, dispuestos a llegar hasta la obstrucción, si el Gobierno secundara el criterio maurista.

EL HIJO DE GRANADOS
Hoy visitó al ministro de Estado el hijo mayor del ilustre compositor Granados.

El ministro explicó las gestiones que se realizan para conseguir una indemnización.

VITALITY VEGETAL EL MEJOR DEPURATIVO

Descuidad de preparados químicos artificiales que no tienen valor curativo en comparación de los vegetales que nos da la Naturaleza. Limpia la sangre de los malos humores; por su acción directa sobre ella evita y cura todas las enfermedades que de la misma provienen. Desinfecta el hígado, el riñón y la vejiga; disuelve y elimina el ácido úrico. Es lo mejor para combatir el artrismo, reuma, ataques al riñón, cólicos nefríticos, hepáticos, diabetes, albuminuria. Insustituible en los herpes, erupciones y enfermedades de la piel. De efectos seguros contra la apoplejía, hemorragia cerebral, arterio-esclerosis.

Purificad vuestra sangre con este vegetal y gozaréis de buena salud. Precio: 2'50 ptas.

En Santander, PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Plaza de las Escuelas. Depósito general, SEGALA, Rambla de las Flores, 4. BARCELONA.

También visitó al señor Jimeno el moro Ermita, que fué a despedirse.
El ministro de Estado salió esta noche para Valencia, por tener allí una persona de su familia enferma.

Regresará muy pronto a Madrid.
RUMORES DE PAZ
"La Tribuna" de esta noche acoge la noticia de que el Rey ha hecho gestiones cerca de los aliados para inquirir la actitud en que acogerían las negociaciones de una paz honrosa.

Los Gobiernos aliados, sin comprometerse a nada, parecen estar dispuestos a oír hablar de paz, por lo que han sido desechados dos emisarios cerca de los Poderes centrales, con igual objeto pacífico.

Disposiciones oficiales
LA "GACETA"
Publica las siguientes disposiciones:

Admitiendo la dimisión del cargo de presidente de la Asambleja Suprema de la Cruz Roja, al marqués de Castelar.

Real decreto nombrando a don Mario Méndez Bejarano consejero de Instrucción Pública.

Real orden circular a los gobernadores recordándoles las prescripciones legales, relativas a los expedientes de separación de los veterinarios.

Varias noticias
LOS TOROS DEL DOMINGO
El domingo se lidiaron en la plaza de Madrid seis toros de Veragua, por las cuadrillas de Manolete, Gaona y Torquillo.

DE BILBAO
"RAID" AUTOMOVILISTA.—LOS PICAROS CELOS.—MERIENDA TRAGICA.

A las cuatro y cuarto de la mañana salió en automóvil "Peugeot" 4 H. P., para Madrid, don Pedro Viguera. Le acompañaba su chauffeur, Teodosio.

Había gran interés por conocer el tiempo que invertiría en el recorrido, y la expectación que había despertado, era bien motivada.

El señor Viguera llegó a Burgos en menos de dos horas, y a Madrid en cinco horas, 34 minutos y 15 segundos desde Bilbao.

El "raid" ha sido cronometrado oficialmente por el Real Automóvil-Club. Esta tarde se ha desarrollado en Baracaldo un trágico suceso, que ha impresionado hondamente.

El joven de 19 años, Antonio Marcelino Santo, disparó dos tiros sobre su novia, Florentina del Hierro, volviendo después el arma contra sí mismo.

Ambos jóvenes se hallan gravísimos.
La causa de este drama parece haber sido los picaros celos, que sin duda determinaron el rompimiento de relaciones entre ambos, comunicado ayer por Florentina a su novia, bajo el pretexto de que se oponían a estos amores sus padres.

El novio pareció conformarse, devolviendo todo el epistolario amoroso, pero hoy acudió al taller en busca de su novia.

Una vez en su presencia, Antonio Marcelino pidió a su exnovia la merienda, que la pobrecita llevaba, y al negarse ésta a dársela, exclamó:
—Toma la merienda, disparando sobre la infeliz jovenecita.

Los médicos creen que es difícil que la amorosa pareja sobreviva a sus respectivas heridas.

La guerra

Parte oficial francés
El comunicado oficial francés de las tres de la tarde, dice lo siguiente:
"En Bélgica, los grupos enemigos que intentaban atravesar el canal del Iser, han sido contenidos por nuestro tiro de artillería e infantería.

En Champagne, los alemanes lanzaron fuertes ráfagas de gases asfixiantes contra nuestro frente, en la carretera de San Hilario y la de Soignan y Somme.

Contenidas por nuestro tiro, tan pronto lo iniciamos, desistió el enemigo de lanzarse al ataque que preparaba.

Al Oeste del Mosa, bombardeo violento durante la noche de nuestras posiciones entre el bosque de Avocourt y el hombre Muerto, sin acciones de infantería.

En los Vosgos, un golpe de mano contra un puesto francés, ha sido rechazado.

Aviación: En la jornada de ayer, el segundo teniente Navarro derribó el undécimo avión.
El aparato cayó en nuestras líneas de Chateaucourt.

Los dos aviadores que lo tripulaban han sido hechos prisioneros.

En la misma jornada, el segundo teniente Mengesser, derribó en el bosque de Forges su quinto aparato alemán.

Tres aviones enemigos, ametrallados por los nuestros, cayeron verticalmente en sus líneas.

Unos aviones enemigos lanzaron bombas sobre Dunkerque y Bergues, resultando en la primera población un hombre muerto y 27 heridos, y en la segunda cinco muertos y once heridos.

En represalia, una escuadrilla francesa bombardeó los acantonamientos de Wilwege, Zarren y Nandzand.

Al mismo tiempo, una escuadrilla belga ha bombardeado Simelles.
La mayor parte de las bombas cayeron en el blanco.

Vapores en venta

Disponibles en el acto, se ofrecen varios de 70 a 7.000 toneladas. Detalles, José María F. Cervera, Sardinero, teléfono 705.

Comunicado ruso.

El comunicado oficial ruso dice lo siguiente:
"En el frente Occidental, en la región de Mentzenhof, contrabastamos la artillería enemiga, originando una explosión.

Al Noroeste de Kriménez, nuestros zapadores invadieron una galería de mina austriaca, entrando en la línea enemiga, cuyos ocupantes, sorprendidos, emprendieron la fuga, abandonando importante material.

Un intento enemigo para recuperar la galería fué rechazado con granadas de mano.
En la Galitzia, nuestros exploradores sorprendieron a un destacamento importante enemigo, aniquilándole.

Hay encuentros insignificantes entre nuestros elementos de vanguardia en todo el frente."
Comunicado inglés

El comunicado oficial inglés dice lo siguiente:
"Hay actividad de artillería y operaciones de minas, y también gran actividad aérea.

Un aparato enemigo fué que descendió dentro de sus líneas.
En la región de Arras, el enemigo apoderóse de un pequeño puesto avanzado, en la altura Norte de Viny.

Comunicado alemán

Nuestras patrullas llegaron a dos líneas francesas de Argona, regresando con prisioneros.
Han sido rechazados los ataques franceses en la carretera de Hauvouri-Ennes.

Hemos derribado cinco aviones enemigos.
Los aparatos alemanes arrojaron bombas sobre Dunkerque, Saint-Pol, Poperinghe, Amiens y Chalons.

Otras informaciones

VAPOR HUNDIDO
Comunican de Londres que el Almirantazgo ha confirmado el hundimiento del vapor "Kolda", torpedeado por su submarino alemán.

Dos tripulantes resultaron heridos.
EN EGIPTO
Dicen de Londres que en el ministerio de la Guerra se ha recibido un informe del comandante en jefe del ejército de Egipto, de que fuerzas austriacas sostuvieron una importante acción entre Watal y Magebrooch, obligando a huir al enemigo y destruyendo sus campamentos.

El día 18, los hidroplanos ingleses bombardearon, con éxito, la estación de El-Ari destruyendo un fuerte situado al Sudoeste de la ciudad.

Varias bombas cayeron también en una colina cercana a la población.
Los aparatos ingleses regresaron indemnes a sus bases.

ACUSADO DE SEDICION
Noticias de Berlín dicen que ha sido detenido en el país de Gales un hijo del mariscal White, acusado de provocar la sedición entre los mineros de aquella región.

El detenido aconsejaba la huelga a los obreros en señal de protesta por el fusilamiento del líder irlandés Connolly.
CAMPELINO DE GOREA
Despachos de Berlín dicen que según los periódicos rusos han llegado al Imperio 20.000 braceros agrícolas coreanos, que han sido distribuidos en las regiones agrícolas a fin de que se ocupen de levantar las cosechas.

EL TRIGO RUMANO
Comunican de Viena que ha llegado a aquella capital el primer tren de trigo rumano procedente de Bucarest.

ATAQUE AEREO
Comunican de Londres que los hidroplanos alemanes volaron sobre el condado de Keut.

El total de bombas arrojadas fué el de 37.
Resultaron muertas una persona y tres heridas.
Fué derribado un avión alemán.
Corresponsal.

EN SITIO CENTRICO

ofrece señora sin familia algunas habitaciones exteriores soleadas, con hermoso patio de baño y teléfono, para caballeros ó señoras con algo de familia, con asistencia ó sin ella. En esta Administración se informa.

ANIS DEL MONO

REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA
PAULINO GARCIA DEL MORAL

Almacenes LA BATALLA

Llegaron las novedades para verano

Surtidos completos a precios muy económicos en Trajes para Caballeros y Niños.—Camisería.—Corbatería.—Géneros de punto.—Calzoncillos.—Gorras. Boinas.—Guardapolvos.—Tirantes.—Ligas.—Pañuelos.—Pañería para la sección de Sastrería a medida.—Americanas.—Chalecos y Pantalones de Drill.—Pana, Lanas y Algodones de varias clases.

- No comprar sin antes visitar estos Almacenes -

Trajes para niños.—GRAN REGALO DE ESTE MES.—Precio único, 9 ptas.

Todos los modelos, 9 ptas.—Cualquier clase, 9 ptas.

- El tamaño que se quiera, 9 pesetas. -

PRECIO FIJO MARCADO ATARAZANAS, 4 VENTAS AL CONTADO

Julio Cortiguera

Partos, enfermedades de los niños y de la mujer.
Paseo de Pereda (Muelle), 16, 3.º Tel., 629.

G. INIGO OCULISTA

Consulta de diez y media a una, y de cuatro a cinco.
Muelle, 16, entresuelo.
Gratis a los pobres, los martes y viernes, de seis a siete, Peso, 1.

Gran Café-Restaurant "Royalty"

de JULIAN GUYERREZ
(Sucursal en el Sardinero).—Miramar. ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES.
Plato del día.—Paella a la Valenciana.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICINA

Especialista en garganta, nariz y oídos.
Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once a una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632.
—Gratis a los pobres lunes y jueves de 6 a 7.—Peso, número 1.

Doctor Valle APARATO DIGESTIVO

MEDICINA GENERAL.—Consulta de once y media a una. Bailén, 2, 3.º.
Gratis para los pobres. Martes y sábados nueve y media a diez y media. Casa de Socorro.

Doctor Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo y de doce a una y media, Wad-Bas, 5, 2.º.

E. Saiz Martínez

MEDICO
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES. MEDICINA GENERAL.
Consulta de nueve a once y de dos a cuatro, todos los días, menos los festivos. Gratis a los pobres, los lunes y viernes, de 4 a 5.
—: MENDEZ NUÑEZ, 21, 1.º —:

Restaurant EL CANTABRICO

de Pedro Gómez Fernández, Hernán Cortés.
El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubierto. Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados. Habitaciones.
Plato del día.—Arroz a la Valenciana.

A LOS AUTOMOVILISTAS

Antes de comprar coche, no dejéis de ver el precioso, último modelo, 10 H. P. PEUGEOT, que desde hoy se puede ver en el Auto Garage de M. Castellanos,
—: Calderón, 31 —:

FARMACIAS

Las que han de quedar abiertas en la tarde de hoy, son:
Señor Eraso, Atarazanas, 19.
Señor Navado, Puente.
Señor Vega, Palacio Club de Regatas.

CARIDAD

Para el obrero Jesús Fernández Regalillo, hemos recibido de una señora dos pesetas y de C. T., 1.
Las cuales le han sido entregadas.

Con motivo del VIII Congreso que la Federación Nacional de Dependientes de España celebrará en Madrid los días 21 y sucesivos del mes actual, ha sido para el referido sitio el presidente de la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, de ésta.

Ayer falleció en esta ciudad la bondadosa señora doña Soledad Lombana Blanco.
Manifestamos nuestro más sentido pésame a la atribulada familia de la finada y muy en especial a sus hijos, nuestros apreciables amigos don Pedro Gómez Lombana, maestro chocolatero de "Colombia", y don Manuel, hijo político de la señora viuda de Pichón, por la pérdida que experimentan en estos momentos.

También dejó de existir ayer, en Liérganes, la virtuosa y caritativa señora doña Estrella Avellano Ruiz.

A su hija Margarita, padres, don Francisco y doña Jacinta, como también a su padre político, nuestro querido amigo el notable doctor don Aurelio Pozas, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible desgracia, deseándole una gran resignación para sobrellevarla.

Publicaciones.

"BLANCO Y NEGRO"
No se puede reunir conjunto de originales literarios y artísticos más notable que el que constituye el número de "Blanco y Negro" correspondiente a esta semana. Destacan en él por su admirable estampación las planas en colores, no superadas ni igualadas siquiera por ninguna otra revista de precio análogo en España ni fuera de España, y son digno complemento de ellas cuentos y poesías, dibujos, caricaturas ó informaciones fotográficas.

"Blanco y Negro" se vende los domingos en toda España.

ESPECTACULOS

SALON PRADERA.—Temporada de cine y variedades.
Grandes funciones a las seis, siete y media diez y media.

Gran éxito de los notables artistas Emilia Benito, Pilar Alonso y "The Wou Araluce".
PABELLON NARBON.—Secciones desde las tres y media.

Éxito inmenso de la monumental película de la casa Caesars, "Odette", 2.000 metros en cuatro partes.

El mayor triunfo de la sin par Francesca Bertini.

Preferencia, 0,40.—General, 0,20.
El martes y jueves, 2.º y 3.º episodios de "Las aventuras de Silvestre Jackson".

CINE PRADERA.—(Instalado en Puerto Chico).
Secciones a las tres, cuatro y media, seis, siete y media y de nueve a once y media.

Estreno de "China Meridional". Estreno de "El contra todos", "La cadena del presidente".
Sección de las siete y media, Preferencia, 0,50.—General, 0,20.
A las tres, cuatro y media, seis y nueve, 0,40.—General, 0,20.

British & Foreign Marine Insurance Company Limited

Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres
Representantes en Santander: Vial Hijos.—Muelle, 25.—Teléfono 58.

MASAJISTA Y CALLISTA

MANUEL MARTINEZ
SAN FRANCISCO, número 1, entresuelo. AVISOS.—Teléfono, número 568.

Confitería Varona

Postre del día:
Merengues con fresa del Real Sitic de Aranjuez.

Colegio Academia de Mata

SANTA CLARA, 9 y 11.
Edificio construido expresamente para la enseñanza, contiguo al Instituto General y Técnico.

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Comercio.—Industrias.—Magisterio.
Náutica.—Carreras especiales cortas.—Preparatorio de Facultades.—Preparación especial para el ingreso en las Academias Militares y Escuelas de Ingenieros civiles.
Clases de adorno.

# ¿ Quiere Vd. probarme la superioridad de los POLVOS CALBER sobre todos los demás ?



- 1º - Los Polvos Calber son superiores á todos los demás preparados porque no contienen ningun principio vegetal como Ipecodio, fécula de patata, polvos de almidón, arroz y otros peores, no irrita el cutis y se ajustan por lo tanto á los acuerdos del Comité de Higiene.
- 2º - Porque no fermentan ni forman picas ni obstruyen la circulación de los poros como sucede con la mayoría de polvos de tocador que al cabo de tiempo dejan la piel áspera y ajada.
- 3º - Porque siendo una preparación ideal no puede compararse con ninguna otra y no tiene rival por lo tanto para los escocidos de los niños, irritaciones del cutis, rojezes, erupciones, sarpullidos quemaduras del sol, picaduras de mosquitos, é higiene en general del cuerpo.
- 4º - Porque es tan sumamente higiénico y sano, que gracias á su envase especial registrado legalmente, se evita el uso de la anti-higiénica y sucia borta y pueden emplearlo todas las personas de una familia sin el menor temor á que se contaminen.
- 5º - Porque quien haga una vida higiénica y quiera vivir largos años debe emplear los Polvos Calber, lo mismo en el cuerpo despues de lavarse y del baño, como en la cara despues de afeitarse, como en los piés y sobacos para evitar el mal olor del sudor, principio de microbios y enfermedades.
- 6º - Porque por último constituye una preparación tan sana que aún en las familias menos acomodadas, los emplean á diario para sus niños. En el extranjero son muy usados en todas las clases sociales y en el ejército que los emplea para darse en los piés despues de las grandes marchas y maniobras. Los más reputados doctores los recomiendan.

Efectivamente. Me ha convencido Vd. y ahora mismo voy á comprar varios botes para llevarlos á mi familia. Soy apasionado por la higiene, porque es la vida, y en modo alguno quiero que falten en mi casa los Polvos Calber. Los usare á diario.

Se vende en Santander, Droguerías de los señores PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, y VILLAFRANCA Y CALVO.

**Pequeño CATARRO,**  
peligro gravísimo...

El resfriamiento, la humedad, una simple corriente de aire, es la causa de un **pequeño catarro**, que muy á menudo se deja de cuidar, y vuelve enseguida en **bronquitis crónica, en catarro, asma ó tuberculosis**. Es por este motivo que debe Vd. quitar radicalmente el primer sintoma tomando el

**PECTORAL RICHELET**  
(Sin Azúcar ni Alcohol)

que por su maravilloso resultado hace desaparecer inmediatamente la **evacuación nasal, la tos, la opresión y la irritación de la garganta**, sin cansar el estómago puesto que **no contiene ni azúcar ni alcohol**.

**SU CONSTIPADO SERÁ CURADO RADICALMENTE EN 24 HORAS**

Precio: 4 pesetas.

De venta en todas las Droguerías y principales Boticas de España.

Laboratorio: **L. RICHELET**  
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositarío general para toda España:  
**D. FRANCISCO LOYARTE**, Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIÁN

**Chocolate y café**  
TOMARLO SIEMPRE DE **La F. G.**  
Darioz y Velarde, 15.—Santander

**Matilde Cimiano**  
PROFESORA EN PARTOS  
se ofrece á las señoras que padezcan de relajación de riñones ó diaforesis de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez, 12, segundo. Consulta gratis de once á una.

**Se desea**  
comprar una máquina de hacer gaseosa y agua de seltz, de poco precio.  
Informes, esta Administración

**Traspaso**  
Por tener que ausentarse el dueño se traspasa una casa de viajeros muy acreditada. Treinta y cinco años establecida.

**4 HORAS DIARIAS**  
producen un seguro ingreso en metálico, dedicándonos en labor nueva y colectiva. Ocupación honrosa para ambos sexos, ejercida desde cualquier localidad. Escríbido: Apartado, 188, (B.) Valencia.

**Luz sin rival**  
Por incandescencia de gotina, Blanca, fija, sin olor, sin humo, inexplosiva.  
El mejor y más económico sistema de alumbrado para casas de campo, hoteles, etc., etc.  
Palmatorias de benzina á tres pesetas.  
Depósito al por mayor y menor en el almacén de muebles de Nureño Ortega (Sociedad en Comandita).  
Alameda Primera, 36.—Santander.

• PÍDASE EN TODAS PARTES •

# ZARZAPARRILLA MÚNERA

**GARANTIA DE BUENA SALUD ES LA SANGRE PURA LA ZARZAPARRILLA MÚNERA HACE SANGRE PURA**

CORRIGE LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS HERPES, EXGEMAS, ERUPCIONES CUTÁNEAS, GRANOS, ZARPULLIDOS, ETC., CURÁNDOSE CON SU USO TODAS ESTAS ENFERMEDADES.

FRASCOS GRANDE MEDIANO Y PEQUEÑO

PREPARADA CON EL EXTRACTO DE LA MAS SELECTA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS EN EL ACREDITADO LABORATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1875 BARCELONA

# El VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)  
es el Fortificante y el Depurativo más enérgico.

Soberano contra:  
**DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES DE PECHO**

Por su sabor agradable y su eficacia, el **VINO NOURRY** reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las Enfermedades de las **Mujeres** (colores pálidos, periodos dolorosos) y en las de los **Niños** (glándulas, escrófulas, usagres, etc.), el **VINO NOURRY** es un remedio soberano á ningún otro comparable.

Se vende en toda Farmacia acreditada.

COMAR & Co - PARIS

## LOS ENFERMOS DE LAS VIAS URINARIAS

deben usar, seguros de encontrar pronto alivio y su curación radical, las acreditadas píldoras de composición vegetal designadas con el nombre registrado de

### FLUJICIDA R. SAEZ

Cuando aquejan escozores y frecuentes ganas de orinar.  
Cuando los crines arrastran mucosidades, filamentos y sedimentos.  
Cuando disminuye el chorro de la orina y su expulsión es difícil.  
Cuando observan secreciones anormales, flujos y humedades.  
Cuando sufren dolores en los riñones, bajo-ventre y genitales.  
Cuando tienen derrames ó pérdidas seminales.  
Cuando padecen incontinencia ó escapes de orina.  
Cuando sobreviene la impotencia prematura, etc., etc.

Millares de curaciones obtenidas durante 88 años que se usa el **FLUJICIDA R. SAEZ** en Barcelona y por toda España y América (cada día con mayor éxito), son su mejor recomendación.

Depósito en Santander: Señores PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Plaza de las Escuelas.

**Pardo Yrulleta y Compañía (S en C.)**  
INGENIEROS  
Almacén de material eléctrico.  
ABONO á la conservación y reparación de las instalaciones eléctricas de luz, con derecho á cangear por nuevas cuantas bombillas se inutilicen por desgaste.  
ABONO á la conservación y reparación de motores, dinamos, ascensores, montacargas é instalaciones de ventilación, timbres, calefacción, etc., etc.

SE DESIEN AGENTES en la venta en comisión de artículos eléctricos.  
Apartado, número 64.—Teléfono, 463. SANTANDER  
OFICINAS, WAD-BAS, 2. TALLERES, PEDRUCA

**PURGACIONES** recientes ó crónicas, estreñidos, úlceras ó chancros venéreas y sífilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de **SALFALINA**.  
Se vende en Santander: FRANCISCO GONZALEZ, Drogueria de la calle de los Tableros.

## A todos interesa leer este anuncio

¿Sabe usted en Santander alguna persona ó casa cuyas señas ignora?  
¿Quiere usted enviar dentro de la población un recado urgente, una carta ó un paquete?  
¿Le interesa á usted leer algún periódico que no encuentra á la venta?  
¿Desea usted anunciarse en algún periódico ó revista ó suscribirse á alguno de los que se publican en España?  
¿Necesita usted escribir una carta, una postal, redactar un documento, consultar un Anuario, guías, planos, etc.  
¿Necesita usted comprar algún libro, objetos de escritorio, juguetes baratos, cuadros, cromos ó cualquier otro artículo?  
¿Es usted forastero y desea visitar y conocer la población en poco tiempo?  
¿Necesita usted comprar ó vender alguna cosa y no sabe á dónde acudir?  
¿Necesita usted utilizar el teléfono para ganar tiempo?  
—Teléfono, 668.

Para cualquiera de estos servicios acuda á la Librería "La Carpeta", Escaleras del Puento (debajo de la confitería Varona), ó al salón de la misma librería, en la calle de la Blanca, núm. 6, donde se prestan casi gratuitamente la mayoría de dichos servicios.

**La CREMA SALON** da al calzado un brillo permanente y una suavidad incomparable.  
Recomiéndole pasar un paño ó un cepillo secos una vez al día, y no será preciso hacer nuevas aplicaciones de crema en muchos días.  
La **CREMA SALON** conserva la piel del calzado y no la corta como otras cremas.  
Puntos de venta en Santander: Drogueria Central, Arcos de Botín y señores Pérez del Molino y Compañía.

**PAPEL VIEJO**  
Se vende en esta Administración

## HERNIADO - INFALIBLE - "CONSOLIDATIVO RAMON"

Cierta, sin operar y con único gasto, al alcance de todos, la curación radical de la hernia (quebradura), quistes, sea cual sea su edad, el sambonito de tal dolencia, sufrimientos y peligros. Curan cuantos no hacen caso de los que se titulan á sí mismos sabios ó superiores, y escuchan la voz de las lumbreras de la ciencia, que por voto unánime elevan á celebridad nacional al que en el día de hoy...

Las hernias tienen méritos reconocidos. Al imitable tratamiento de más de 30 años de éxito insuperable, lo atesoran y garantizan numerosos agradecidos, altas corporaciones científicas, el alto Poder judicial y las múltiples personalidades médicas que le tributan admiración. La realidad del éxito se ha impuesto, y ya ni la duda cabe. Pida el herniado el folleto, que recibirá gratis, ó acuda al despacho del especialista don Pedro Ramón, CALLE DEL CARMEN, 38, PRIMERO, BARCELONA.

EN SANTANDER consulta é instrucciones gratis, de diez á doce de la mañana y de cinco á siete de la tarde, los días 25 y 26 del corriente, en el HOTEL EUROPA.

## Paraguitería LA FAMA

de Ricardo Urdiales  
LIQUIDACION POR TRASPASO FORZOSO DE LOCAL

AVISO.—Por tener que desalojar el local que hoy ocupa, pone en conocimiento del público en general y de su clientela en particular, que liquidará todas las existencias de BASTONES, PARAGUAS, SOMBRILLAS y ABANICOS á precios reducidos. Asimismo, hace saber á los clientes que tienen encargada alguna compostura de algunos de los artículos de venir en esta casa, que dada la urgencia con que ha de desalojar el local, se sirva enviar á recoger sus respectivos artículos en el período de un mes, pues en el caso, no probable, de hacer dejación ó abandono de los mismos, se verá precisado á depositarlos ó realizarlos por carecer de local donde tenerlos.

SAN FRANCISCO, N.º 29

## VAPORES CORREOS FRANCESES

PARA HABANA  
VERACRUZ

**VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS**  
El 22 de mayo de 1916, saldrá de Santander, el magnífico vapor **NIAGARA** de 15,744 toneladas de desplazamiento y 7,300 caballos de fuerza. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, diríjase á los señores **VIAL HIJOS**  
PASO DE PEREDA, 25.—TELEFONO, NUM. 58.

**LA MAQUINA**  
**Remington**  
Es la mejor  
ESCRIBE, SUKIA y RESTA  
VENTAS A PLAZOS AL CONTADO

Aparatos de multi-copiar y accesorios para todos los sistemas de máquinas de escribir.  
Tratado, 6.—BARCELONA y Plaza Circular, 5.—BILBAO.

## Aguas y baños de La Múnera Orduña (Vizcaya)

Clorurado-sódicas, sulfatado-oléficas, ferruginosas, nitrogénadas, variedad, litúnicas bromuradas, manganosas, arsenicales. Son radiaactivas y contienen gases raros, siendo consideradas como las mejores del mundo. Indicações: LINFATISMO, ESCROFULISMO, RAQUITISMO, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, CATARRO INTESTINAL CON ESTREÑIMIENTO, O DIARREA, HERPESISMO, ARTERITISMO, REUMATISMO, TUMORES BLANCOS, CARIE DE LOS HUESOS, ULCERAS, DISPEPSIAS GASTROINTESTINALES, INFARTOS, BAZO, ENFERMEDADES DE LA VISTA, ESPECIALISIMAS EN LA MATRIZ y cuantas procedan de impurezas, debilidad y pobreza de la sangre.

Temporada oficial del 15 de junio al 30 de septiembre. Hospedaje en el Gran Hotel, desde 5,50 á 16 pesetas, todo comprendido.  
Médico director, don Eduardo Méndez del Caño.

## NO BEBAS MAS

ESTE VICIO NO ES MAS QUE NUESTRA RUINA  
Libra es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser libertados de este vicio, sin contra su voluntad.

Una cura infalible, llamada **POLVO COZA**, ha sido inventada; es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó líquidos, sin conocimientos del temperamento.

¿NUESTRA? Todas aquellas personas que tengan un beber en la familia ó entre sus relaciones, se deben acudir en pedir la muestra gratuita de **Polvo Coza**.

El **Polvo Coza** puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á **Coza Powder Company, 73 Wardour Street, Londres E05**

Depósitos: Santander: Farmacia de P. Matoras, San Francisco, 2, Doctor Risco, calle del Martillo, W. Carrotero, Méndez Núñez, 2, J. E. Zorrilla, plaza Vitoria, 2, A. G. On, Santa Clara, 8, Asunción, N. Pardo-Castro-Urdiales, D. Bonato-Rosón, D. de los Glos—Fuente de San Miguel, M. Puertas Jarquin

## Máquina DE HIELO, se vende en 18.000 pesetas.

Producción diaria, cerca de 3.000 kilos.  
Diríjese Apartado de Correos 617.—MADRID.

**El Divivio**, Colosia, frente a la Banca, Plaza Nueva. Caña blanca, legítima de la Habana, manzanilla de M. de Argüeso, etc.

**Se venden**  
ó arriendan dos minas de carbón.  
Para informes, diríjase á don Francisco Marcos, en Onís, Oviedo.

**"La Evitadora de Incendios"**  
Limpieza de chimeneas con succión á las ordenanzas municipales por módico precio y procedimiento moderno.  
Arcillero, 7, 1.º

## ALPARGATAS

Se hacen irrompibles é impermeables con el producto "GOR"  
Concesionario para Santander y su provincia, don J. de Beraza, Santander. Depósito general en España, G. Ferrer-Drogas, Imperial, 3 y 4, Madrid. Deseo concesionarios solventes en todas las plazas de España.

**ANTAGRA BISLERI**  
Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. Venta farmacias. Pídase folleto á los depositarios Pérez, Martín y C.º, Alcalá, 9, Madrid. Se remite por correo enviando 18 pesetas.